



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

UCR fortalece acciones para mejorar el sistema de becas

Más de 20.000 estudiantes tuvieron alguna clase de beca en el 2016

4 ABR 2017 Gestión UCR



La actual administración genera acciones que buscan fortalecer el sistema de becas de la UCR con el objetivo de que las y los estudiantes reciban un apoyo sustancial que les ayude a cumplir sus sueños.

La Universidad de Costa Rica (UCR) realiza esfuerzos para aumentar el presupuesto del sistema de becas, con el objetivo de ofrecer un mejor acompañamiento a los estudiantes que necesiten apoyo socioeconómico para cubrir los gastos universitarios.

Según datos de la Oficina de Becas y de Atención Socioeconómica ([OBAS](#)), la UCR **pasó de invertir ₡13.512,0 millones en el 2014, a un total de ₡24.400 millones en el 2017, para un crecimiento en ese rubro de un 80% en tres años, uno de los presupuestos más altos para becas no reembolsables, en términos per cápita, de toda América Latina.**

Hoy la cantidad de beneficiados asciende a 21.600 estudiantes, mientras que hace 10 años las becas solo alcanzaban a unos 16.800, es decir que la población becada creció un 30% desde el 2007 a la fecha; en los últimos tres años ese aumento ha sido del 6%.

La directora Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, la MBA Anabelle León Chinchilla, explicó que el aumento en el presupuesto destinado a becas, responde en su totalidad a estudios que sustentan y justifican las necesidades de los estudiantes.

"El incremento fuerte se dió desde el 2009 y como resultado se amplió el beneficio económico y la cobertura poblacional. Además, percibimos que los esfuerzos del Gobierno influyen en una menor deserción estudiantil y eso se traduce en más personas (candidatos a becas) que tienen la opción de llegar a la educación superior, igual suman los esfuerzos de acción social en las zonas indígenas. Es decir, estamos logrando decirles a todos sin exclusión que estudiar en la UCR es posible", señaló León

Amplia cobertura y ayuda real

En el I ciclo lectivo del **2016 el sistema de becas alcanzó al 51,8% de la población estudiantil (unos 21.592 estudiantes)**, ellos contaron con alguna categoría de beca socioeconómica. Para algunas sedes la cobertura de estudiantes con beca socioeconómica llegó a superar el 80%.

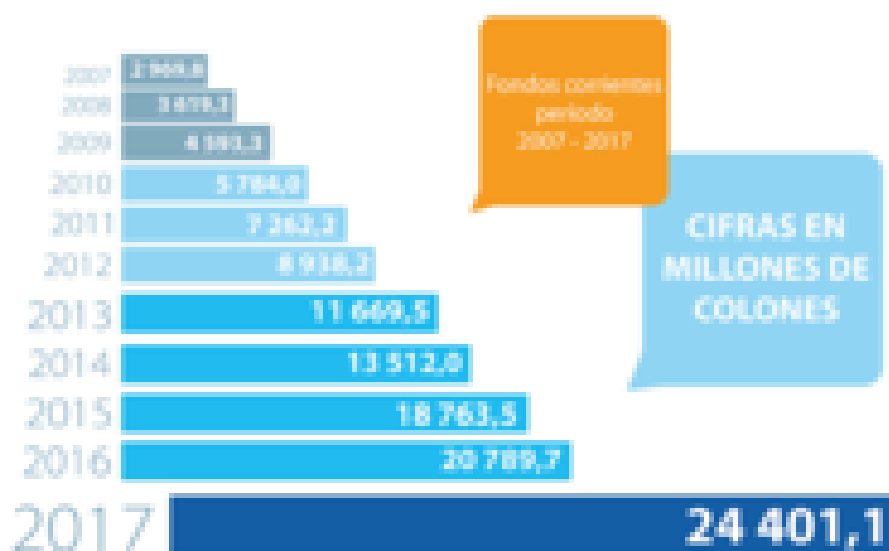
En este mismo periodo, del total de estudiantes becados **un 68,4% tuvo asignada la beca 5, que constituye la máxima categoría de beca socioeconómica** y que incluye beneficios complementarios como alojamiento en las modalidades de residencias estudiantiles y reubicación geográfica, transporte, alimentación, préstamo de libros, entre otros.

La beca y sus beneficios son otorgados de acuerdo con la condición socioeconómica de cada estudiante, esto en conformidad con el principio de justicia material así declarado por el Consejo Universitario en la Sesión N° 5912 del 9 de julio de 2015. Ese año el sistema de becas de la UCR experimentó una reforma en la que se pasó de 11 categorías de becas a las actuales cinco categorías, hecho que permitió ampliar los beneficios de los becados, adecuándolos más a sus necesidades reales. En el sistema actual la beca 5 incluye a los que antes recibían la beca 10 y 11.

Los cambios también fortalecieron los beneficios complementarios, así como su entrega oportuna, por ejemplo **se ampliaron los períodos de cobertura del beneficio de alimentación**, que se extendió al III ciclo lectivo a partir del 2011 y desde el año 2012 a la primera semana inmediata a la conclusión de cada ciclo lectivo, consuetudinariamente programada para la aplicación de pruebas evaluativas.

Con base en las Resoluciones R-247-2016 y ViVE-5-2017, **a partir del I ciclo 2017 se asignó el beneficio de alimentación los sábados y domingos a la población estudiantil con categoría de beca 5, procedente de lugares lejanos (zona 3) del recinto universitario donde estudia y que cuenta con el beneficio de alojamiento en las modalidades de reubicación geográfica o residencia.**

Recursos por transferencia a estudiantes con beca.



Del 2014 al 2017 la UCR aumentó la inversión en becas estudiantiles en más de 10 mil millones de colones, cifra que la ubica entre las más altas en este rubro de toda América Latina.

Así mismo, la UCR **construyó nuevos edificios de residencias estudiantiles en las sedes de Guanacaste, Caribe y Rodrigo Facio**, que en este último caso alojó a 148 estudiantes más a partir del I ciclo lectivo 2015. En la actualidad **se iniciará con la construcción de nuevas residencias en el Recinto de Guápiles**.

Igualmente **invirtió en la remodelación y mejoramiento de otras residencias estudiantiles** ubicadas en la Sede Rodrigo Facio y el Pacífico, así como en los Recintos de Golfito, Turrialba y San Ramón; en este último se estará dando inicio al cambio de la instalación eléctrica en el transcurso del presente año lectivo.

Para mejorar la entrega oportuna de los beneficios complementarios se deposita de forma quincenal los montos de alimentación, gastos de carrera y otros beneficios complementarios a partir del III ciclo lectivo 2016.

Asimismo, se hacen depósitos retroactivos de montos de beneficios complementarios (monto económico para gastos de carrera, transporte, reubicación geográfica y alimentación) asociados a los movimientos de ajuste de matrícula, posteriores a la matrícula ordinaria, a partir del I ciclo lectivo 2016.

Por otra parte, la universidad estableció un registro automatizado de los horarios de matrícula de los proyectos de Trabajo Comunal Universitario ([TCU](#)) en el III ciclo lectivo, lo que permitió la entrega de los beneficios del Sistema de Becas en la primera semana de lecciones del III ciclo lectivo 2016.

De igual manera, **se unificaron las planillas de las diferentes sedes y recintos para facilitar la realización de transferencias bancarias consolidadas, logrando mayor eficiencia y disminución de los tiempos para el procesamiento de los datos** por parte de la Oficina de Administración Financiera ([OAF](#)) y las entidades bancarias.

Además, mediante la coordinación con OAF se incorporaron cambios en los módulos de planillas para la congruencia de los datos de las cuentas, según las especificaciones de las plataformas de las entidades bancarias.

Todas estas acciones confirman el compromiso institucional de fortalecer en forma continua y sostenida los beneficios del sistema de becas, con el propósito de que el estudiantado cuente con las condiciones requeridas para permanecer en la Universidad y concluir con éxito sus metas académicas.

El Sistema de Becas de la UCR materializa los principios del derecho a la educación superior, la excelencia académica y la igualdad de oportunidades para que todas y todos los habitantes del país puedan cursar estudios superiores sin discriminación de ninguna índole, lo que incluye la dimensión socioeconómica.

[Andrea Marín Castro](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

andrea.marincastro@ucr.ac.cr

[Katzy O`neal Coto](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

katzy.oneal@ucr.ac.cr

[Gabriela Mayorga López](#)

Editora digital y periodista, Oficina de Divulgación e Información

gabrielamayorga74@gmail.com

Etiquetas: [becas](#), [socioeconomica](#), [estudiantes](#), [jovenes](#), [desarrollo](#).